

UNIDAD DE EXPLORACIONES DE APARATO DIGESTIVO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA (C.P.R.E.)

PRE-PROCEDIMIENTO

- Confirmar identidad del paciente.
- Consentimiento informado firmado.
- Avisar si alergias medicamentosas.
- Avisar en caso de embarazo para planificar correctamente la exploración.
- Precisa vía endovenosa.
- Antiagregantes y anticoagulantes retirados con tiempo suficiente.
- Antibioterapia profiláctica: se realizará en casos concretos.
- Ayunas 8 horas.
- Retirar prótesis dentaria, si la tiene.
- Extraer la tarde antes (si no la tuviera) analítica por vía urgente que incluya:
 - Hematimetría.
 - Estudio de coagulación.
 - Bioquímica: glucosa, urea, creatinina, sodio, potasio, AST, ALT, fosfatasa alcalina y bilirrubina.

INTRA-PROCEDIMIENTO

• Sedación: Se instaurará en la Unidad de Exploraciones en función de las características del paciente.

POST-PROCEDIMIENTO

- Dieta:
 - C.P.R.E. diagnóstica: Ayunas de 5 horas, posteriormente dieta líquida, si no incidencias.
 - C.P.R.E. terapéutica: Ayunas de 24 horas.
- Reposo en cama.
- Sueroterapia hasta iniciar ingesta oral.
- Analgesia condicional.
- TA, FC T^a/8 horas.
- Valoración adicional condicional
- Hematimetría, amilasemia y radiografía de abdomen condicionales.